

## Ligeros comentarios

### La liberación industrial de España

El hecho, tanto más gratopara los españoles cuanto que constituye un acontecimiento desusado, de que se haya plado en nuestros astilleros un nuevo buque para la Marina de guerra de una República hispanoamericana debemos considerarlo más bien como un estímulo que como síntoma exageradamente optimista.

Cierto es que no estamos acostumbrados a éxitos contundentes de la técnica y de la industria española en las diversas competencias internacionales.

Y todavía nos deslumbraba el hecho de que desde hace varios años el gigantesco transbordador sobre el Niágara sea obra del ingeniero español—montañés, dicho sea para doble satisfacción nuestra—señor Torres Quevedo, y que ahora se adquiere por naciones extranjeras material ferroviario en nuestras fábricas últimamente se haya adjudicado a una firma española por trescientos millones de pesetas la construcción del Metropolitano de Buenos Aires.

Estos éxitos incuestionables de la naciente industria española deben llenarnos de satisfacción, pero no volver la espalda a la realidad; deben, repetimos, servirnos de estímulo y mostrarnos el camino a seguir.

Congratulémonos de que nuestra industria sepa hacer tales alardes de potencia; pero no lamenemos seriamente que hasta ahora, al acercarnos al primer tercio del siglo XX, España, por sus riquezas geológicas debiera ser eminentemente industrial, se que ni siquiera ha sabido industrializar su riqueza.

ser un país agrario su agricultura.

Hemos ideado el mayor y más audaz transbordador del mundo y vamos a construir el Metro politano más grande de América, y, sin embargo nuestras obras hidráulicas y nuestros ferrocarriles se deben en gran parte a la iniciativa y al capital extranjero.

Y extranjeras, más o menos disfrazadas con nombres españoles, son en buena proporción las Empresas que realizan obras públicas en España y explotan nuestras riquezas y se lucran, algunas veces por procedimientos abusivos, de nuestras cosechas.

La industria española aunque tarde en nacer, mejor dicho, aunque tarde en despegarse, ha dado ya ante el mundo prometedoras muestras de su potencia.

Tres triunfos internacionales, ocurridos recientemente, ponen bien de relieve lo que podemos esperar de nosotros mismos, si todos, opinión pública y Gobierno, sabemos orientar hacia la industria el ideal económico de España.

Hoy somos un país tributario del extranjero en casi todas las manufacturas.

Un bloqueo en caso de guerra nos dejaría inermes. Sin embargo, la contemplación serena de la potencia del capital español y de nuestra producción y de la riqueza de nuestro subsuelo, así como de la capacidad de técnicos y obreros nacionales, nos dará la medida de hasta donde puede llegar nuestra liberación industrial y con ella nuestra fuerza económica.

### En torno a los sucesos municipales

El diario madrileño «ABC» en su número de ayer publica la siguiente información:

#### Acerca de la suspensión de una manifestación

«Almería 30, 10 noche. El Ayuntamiento celebró hoy la sesión plenaria que se suspendió ayer.

A la entrada se habían tomado precauciones y se registraron pequeños incidentes cuando llegaron los concejales republicanos, que protestaban de las medidas policíacas.

Durante la sesión se produjeron numerosos incidentes de protesta, y algunos concejales se increparon.

Se aprobó una proposición para que se solicite del gobernador que se instruya expediente por los incidentes del domingo con motivo de la suspensión de una manifestación.

Terminada la sesión, una comisión de concejales visitó al gobernador para cumplimentar el acuerdo de que telegrafe al ministro de la Gobernación solicitando la instrucción de aquel expediente. El gobernador les contestó que así lo haría, pero previa la comunicación del Ayuntamiento, para obrar con conocimiento de causa.

La actitud de los elementos republicanos y radicales que se han reflejado en el Ayuntamiento, sin que lo impida la autoridad municipal, ha podido producir serios trastornos, que el gobernador don Francisco Fontes Alemán, con singular tacto, ha frustrado, gracias a las medidas de precaución que adoptó, evitando que se produjeran graves perturbaciones de orden público.

Las personas sensatas y de valía de la ciudad elogian la serena y firme conducta del señor Fontes, quien ha velado por el mantenimiento de la tranquilidad y ha desbaratado los designios de elementos perturbadores.

### Un hombre gravemente herido

Anoche, próximo a las once y media ocurrió un sangriento suceso entre varios individuos siendo uno de ellos gravemente herido.

Se encontraban en una taberna propiedad de Justo Manzano García, sito en la avenida de Vilchez, Miguel Payán García, Juan López Palenzuela y Fernando Barón López.

Estos debido a las consumaciones discutieron acaloradamente, saliendo de la calle para desahogar la cuestión.

El dueño de la taberna según confesión de los testigos presentes, hizo que se quedara en el establecimiento a Juan López Palenzuela, con objeto de evitar la riña.

Pero a los pocos minutos se oyeron voces demandando auxilio, por parte de Miguel Payán que recibió una puñalada. Inmediatamente fué trasladado el herido a la Casa de Socorro donde recibió asistencia facultativa, siendo calificado de grave.

La Guardia de Seguridad, procedió a la detención de los protagonistas y los trasladó a la Comisaría, donde ya estaba con título el Juzgado de Instrucción, que tomó declaración a los mismos, ordenando su detención.

El parte facultativo dice que fué asistido en la Casa de Socorro Miguel Payán García de una herida inciso cortante situada en el sexto espacio intercostal derecho de pronóstico grave.

Después de asistido pasó al Hospital para su completa curación, quedando encamado en la Sala de Santa Rosa.

### Vida municipal

Esta tarde, en segunda convocatoria, no se ha podido reunir la Comisión Permanente por falta de número.

¿Hasta cuando va a durar esta vergonzosa actuación municipal?

Numerosos grupos de ciudadanos y funcionarios de la Policía se hallaban estacionados en la Casa Consistorial.

## El actual Municipio es una amenaza para la tranquilidad de la Ciudad

Los temores y afirmaciones que hacíamos en nuestro artículo del próximo pasado viernes, han tenido sus confirmaciones, al reanudarse el sábado la sesión plenaria municipal suspendida el jueves en medio de un gran escándalo público.

Dijimos en nuestros comentarios a la sesión del jueves que durante ella hubo dilatados y varios momentos en que se temió que aquel maremagnum que formaban público, guardias municipales y concejales degenerara en batalla campal. Al reanudarse la sesión el sábado y en los primeros tiempos de ella, la batalla campal se ha sucedido: se han agredido los concejales, parte del público asaltó el estrado, y poniéndose cada cual al lado de sus partidarios la lucha se generalizó, tumultuariamente, agrediendo unos a otros a bofetadas y bofetadas; la guardia municipal y la Policía desalojó el salón, completamente ocupado por el público, a palos. ¿No es ésta una vergonzosa e incivil batalla campal? Luego diremos cuanto se nos ocurre sobre este hecho. Ahora sólo queremos consignar que nuestros temores del viernes ni eran infundados ni exagerados. Y queremos decir también que nuestro artículo del viernes era enérgico, eso sí; pero no estaba trazado con inspiración derrotista. Es que el escándalo municipal del jueves planteó la incompatibilidad del actual Ayuntamiento con la dignidad de la Ciudad. Y ahí están los sucesos acaecidos veinticuatro horas después evidenciando que nuestra premisa es axiomática.

La última parte de nuestro artículo del viernes iba dirigida al Excmo. Sr. Gobernador civil y Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en solicitud de que sus autoridades, con la adopción de medidas que mejor procedan, tercien en esta cuestión de incompatibilidad de la Ciudad con su actual Corporación municipal. Y finalizábamos esta nuestra solicitud con las siguientes líneas: «Cuando las Corporaciones oficiales, en vez de ensalzar los prestigios de las ciudades que representan y administran, anulan dichos prestigios y pierden entre sus representados toda autoridad y respeto, la algarada pública, el desorden ciudadano es la natural y lógica consecuencia a sus condenables procedimientos». Así decíamos el viernes, y al reanudarse el sábado la sesión plenaria, ésta adquirió los máximos caracteres de algarada pública, de desorden ciudadano.

Lo ocurrió el sábado en el salón de actos del Ayuntamiento mereció los más duros conceptos; fué un episodio execrable por incivil. Afortunadamente los agentes de la Policía no permitieron el acceso a la Casa Consistorial sin un previo cacheo.

Si los concejales y los ciudadanos hubieran estado en posesión de armas cuando se promovió en el estrado la batalla campal, seguramente que hubieran tenido lugar varios hechos sangrientos, a juzgar por la saña con que se propinaron bofetadas y palos.

Y luego en la calle, cuando la masa pública se manifestó, y hubo de cargar la Guardia de Seguridad y Guardia Civil para disolver los grupos, los momentos fueron inminentes para luctuosos sucesos.

Cuando el sábado dió comienzo la sesión plenaria, una compacta masa de público llenaba por completo todo el amplio salón de actos. Tan exagerada era la concurrencia que la tribuna para los periodistas, que linda con el estrado, se hallaba invadida por elementos extraños a la Prensa. Funcionarios de la Policía y de la Guardia municipal ocuparon asimismo el salón de actos al objeto de garantizar el orden y derecho de los concejales. En el ambiente se tactaba

la pronta irrupción de la algarada, del escándalo público. Pues una vez empezada la sesión, las intervenciones de los concejales eran coreadas atronadoramente por el público.

La primera autoridad municipal, impotente para frenar las pasiones de la masa, no logró hacer respetar sus admoniciones; ni tampoco logró respeto entre los concejales que se entregaron, sin noción del espectáculo—tan estéril como fuera de ocasión—que habrían de provocar a hacer exaltados discursos.

Y fué la agresión del concejal señor Naveiros al también edil señor Tuñón de Lara la chispa que pegó fuego al polvorín. Repetimos que en ese momento tuvo ocasión la más vergonzosa, la más incivil de las colisiones. Y a todo esto ¿se nos quiere decir porque problema de elevado interés para la Ciudad se ha producido tamaño escándalo?

La primera autoridad civil de nuestra provincia, y las evadidas autoridades de la nación no pueden soslayar estos graves sucesos ocurridos en Almería.

La tranquilidad de nuestra Ciudad ha de estar tutelada y garantida por encima de los intereses del cacique que con un deseniado, ralan en menosprecio para la dignidad ciudadana de nuestra Almería, ha entonizado en nuestro Ayuntamiento elementos de actuación negativa, y que se sabe si habían de ser funestos.

El ambiente de la Ciudad se halla excitadísimo; los juegos de esta actual ginecesca política municipal almeriense ha ganado a pasión personal, la cual se desata de una manera desenfrenada. Y los elementos de orden—a casi totalidad de la Ciudad—reputan al actual Municipio como una amenaza para la tranquilidad pública.

Tome de esto una nota el gobernador civil señor Fuentes Aleman y vea que nuestras advertencias leales y sinceras, pues no somos órgano de ninguna fracción política local, son el sentir de los almerienses que abochonados, son testigos de estos vergonzosos escándalos municipales que quizás sean el comienzo de futuros sucesos luctuosos, y como no nos daban prendas habíamos así, claro llamándole el pan, pan, y el vino, para que luego, si es que el mal no es atejado ni el prestigio ciudadano de Almería reivindicado, que cada palo aguante su vela. Pues no se dirá que no hubo una voz sincera que públicamente no señalara el mal y los procedimientos a seguir para evitar su propagación.

Excmo. Sr. Gobernador civil Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación: la dignidad de la Ciudad se ha hecho incompatible con su actual Ayuntamiento la actuación del Municipio es una amenaza para la tranquilidad pública de la Ciudad.

## De Sociedad

### Enlace

Anoche y en la capilla de la Virgen del Mar, Patrona de la Ciudad, han contraído matrimonio la bellísima señorita Nené Butigieg con el teniente de Artillería don Arturo Espa.

Apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Espa y el Coronel de la Zona don Antonio Butigieg, padres de los desposados, actuando como testigos el Gobernador militar de la plaza señor García Molea, el Magistrado de la Audiencia señor Benito, el comandante señor Tamayo y don Antonio Jiménez Butigieg.

La novia vestía precioso traje de «crepalm» y el novio el uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece, sobreviviendo después de la ceremonia un espléndido «lunch».

## El «esquilismo» de lo grotesco

### Los víctimas de una moda

Para «El Mediterráneo»

Lector amable, respetado lector, ¿usted sabe la causa de que, actualmente, impera la moda de la falda larga?

¿No? Medítelo bien; haga «confección», «construya» memoria, para ver si recuerda algún dato conocido por usted que pueda sentar la rotunda afirmación de que ha acaecido en la falda de la mujer «vicio» tan magna. Magna en la falda, no en la magna, claro está.

¿Ya ha «fabricado» memoria? ¿Verdad carísimo lector, que, por mucho que se esfuerce, no acude a su imaginación qué fundamento tiene el que, en dos meses, se haya tocado la falda corta por la falda larga?

¿Pues yo le ilustraré, yo le sacaré de esa ignota situación en que usted se halla con respecto a la falda larga.

Quien ha acarreado, quien ha ocasionado, quien ha logrado que la falda corta, muslera, «cuadrillera», quede desterrada y que la falda larga recupere su abatido poderío, he sido yo.

Yo, sí; yo.

Y aquí está quien lo ha dicho. Aún no se ha ido quien hace tal afirmación.

Si, hombre, sí. Yo mismo ¿Qué pasa en Cádiz?

Verán ustedes como sí que se debe a mi esa decisiva mutación en la moda femenina; mutación que, por lo rápida, puede calificarse de mutación a oscuras.

Hace algunos meses—sólo de pensarlo me tiembla el pulso, me tiemblan las piernas y me tiemblan las carnes... las carnes de ternera y de cordero que acabo de depositar en mi queridísimo estómago—publiqué un artículo ridiculizando, satirizando la falda corta.

¿Pero qué sátira... ¡Qué morda ciudad! ¡Qué crítica más canina, digo, incisiva! ¡Qué especulo, que agudo y afilado bisturí suponía dicho artículo, manejados arrolladora, despiadada cínicamente, hasta dejar al descubrimiento todo cuanto poseía de vituperable en la impúdica moda!...

Tanto fué así, que aquella tarde en que terminé de escribirlo, apenas le puse mi firma a aquel artículo, me acosté, trémulo, lívido, horrorizado al suponer el efecto turador que iba a producir tal diatriba contra la falda corta.

Ordené que me arropasen, que echasen sobre mí cinco mantas, cuatro endredones; tres abrigos, seis colchones para ver si lograba reaccionar. Me cogió frío. Un frío siberiano. Me alarmaba pensar la trascendencia que iba a adquirir aquel artículo que escribí... para España y para Portugal.

Y aquella destemplanza, aquel frío insuperable, acarreado la falda larga. No para abrigarme, sino como consecuencia lógica de lo que dije en tan famoso trabajo periodístico.

Lo leyeron miles de personas, se comentó hasta la saciedad, hizo el tal artículo un rutinario viaje de novios adinerados; es decir, que fué a París a Londres a Berlín, lo conocieron los modistos, me escribieron todos ellos pidiéndome perdón por haber lanzado hasta entonces modelos y figurines, para que las señoras lucieran las piernas... e, inmediatamente, automáticamente, la implantación de la falda larga o, más propiamente dicho, de los trajes largos, lo que es tanto como decir que, por ahora, nuestras madres hermanas, nuestras novias y nuestras esposas llevarán ocultos muslos y las pantorrietas, reservándolos, exclusivamente, para aquellos individuos que tengan derecho a extasiarse contemplando su torneamiento y su morbidez.

Bueno, por lo menos, todo esto, tales consecuencias, aquel motivo, aquella causa, lo soñé anteanoche. Y como dicen que los sueños suelen ser verdaderos, no he vacilado en dar por real aquel sueño. Y, en último caso, en vez de darlo por real, lo daré por quince o por veinte

céntimos, si es que así me lo exigen los lectores.

Pero, en fin, la cuestión es qué, por la causa que sea, ya tenemos a las mujeres con vestidos largos.

Esto, para mí, es una satisfacción, no solo por el criterio que he venido sustentando de que no es mora ni justo que don Fulano pudiera ganar detalles de las piernas y unares que, por la transparencia de las medias, advirtió en un mundo de nuestras castas esposas—casi, casi como si se tratara de empedernidas y contumaces adúlteras—sino porque, así, una sobrinta mía que ya es adolescente y que en este mes ha de abandonar los vestidos de mujer y ser presentada en sociedad tendrá la magnífica ocasión de que la pongan de largo, sin sarcasmos ni barbarismos y con una propiedad en la expresión que atufa, no dándose el ridículo caso de antes, que, al ponerlas «de largo», les confeccionaban trajes muchos más cortos que los que llevaban durante la infancia.

Y lo celeb o sinceramente por ella, por mi encantadora sobrina Charito, para que, la apariencia y la indumentaria vayan de perfecto y unanime acuerdo con la Naturaleza. Vamos, como si fueran un Ayuntamiento bien avenido y compenetrado; y no como años atrás que los trajes de las señoritas y la Naturaleza iban siempre a zapa, la greña en fuerza de discrepancias y de nuestros, como un municipio con muchas minorías, pues bien como prendian ambos «confricantes» más talentados que los humanos—que no «compaginaban» que era la plasmación de la personificación de Bienvenida y coal, quier matador de tercera o cuarta fila... que si dos polos... que ni los helador.

Solo por los cantadores de fámenco deploro ese cambio de moda.

Por los flamencos y por el famoso y respetable «matador» de toros «Guerrita», o, lo que es lo mismo, por los víctimas de esa moda.

Si, porque dentro de poco, al desterrarse por completo la falda corta e imperar los vestidos largos, resultará que los de la ópera fámenco y «Guerrita» se quedarán solos aislados, desahogados, ya que, por no vestir con arreglo a la moda, no contarán con el amparo que les prestaba la pasada indumentaria femenina y serán ellos, exclusivamente ellos, y no las señoritas elegantes, quienes irán al «cortor».

Cándido Pino

## Un niño muerto por una camioneta

En la barriada de Cabo de Gata, se presentó conduciendo una camioneta y vecino de Almería Antonio Gómez Pérez, la cual es inscrita en esta matrícula con el número 1145.

Dicho individuo, dejó las mercancías que transportaba en el establecimiento, propiedad de Cristóbal Rodríguez León y una vez cumplido su cometido empezó a maniobrar para efectuar el regreso.

Lo hizo con tan mala fortuna que con las ruedas traseras alcanzó al niño de cinco años José Rodríguez León, fracturándole la base del cráneo, y produciendo la muerte instantánea.

Se hallaban, con el desgraciado niño otros dos hermanitos los cuales no fueron también víctimas por estar allí presente la madre que los apartó de que hubieran sido atropellados.

La escena que se desarrolló no es para desearla. El chofer fué detenido.

**Algunas sugerencias prácticas para variar trajes usados**

Más que los arreglos, en fin de un traje el aspecto nuevo o por lo menos lo refresca, lo bastante para prolongar su duración.

Muchas veces el tinte y la reforma se combinan, y el resultado es más satisfactorio.

¿Han ensayado usted alguna vez a teñir una prenda? Es fácil casi divertido, con esos tintes domésticos que se venden en todas partes, y las prendas quedan siempre perfectamente, si se toman las necesarias precauciones.

Para que no dé mal resultado un tinte sea cual sea, es imprescindible servirse de recipientes bastante grandes, para que las telas se bañen perfectamente dentro del líquido. La mayor parte de los tintes que han quedado mal ha sido por tener la tela demasiado apretada en recipientes demasiado chicos; de este modo no toma el color por igual.

Los cacharros donde se hace la colada son buenos para teñir los vestidos de lana que sean grandes. Pero convienen mucho reservar uno que no sirva más que para este uso porque si no se limpia muy cuidadosamente, después de la operación del tinte, seguramente manchará la ropa que luego se colocara en él.

Por otra parte es indispensable seguir exactamente las instrucciones que acompañan a cada paquete de tinte. Estas instrucciones son muy variadas según las marcas porque sus polvos, están muy distintamente fabricados.

Tampoco todos sirven para teñir toda clase de telas. Hay tintes destinados solamente a revivir colores. Unos se emplean con agua fría y otros con agua caliente.

Entre los tintes más sólidos, son los que generalmente se hacen de seda, que no debe estar el agua demasiado caliente. A unos se le debe adjuntar vinagre, y a otros sal gorda. Por lo tanto es preciso atenderse como digo, a las indicaciones de cada paquete.

Hay algunos en los que es bueno que hiervan hora y media a dos, y en otros hay que dejar la tela hasta que se haya enfriado.

Lo importante para la operación, sea cual sea la marca del tinte que usamos, es remover continuamente la tela durante el tinte, a fin de evitar depósitos que formarían manchas, y seguidamente proceder a un perfecto lavado con agua fría.

Esta fija el tinte. Hay que tener mucho cuidado antes de teñir de limpiar perfectamente la pieza, para que tomen el color lo más uniformemente posible. Los pedazos demasiado usados quedan desde luego inservibles.

Una precaución muy interesante, es la de escoger el color que tenga que dar al deseado efecto. El primitivo color de la prenda que hay que teñir, es también parte de la causa del resultado.

Algunas transformaciones son imposibles; por ejemplo, el azul en rojo, a menos que no sea muy claro, y el rojo en gris. También sobre este particular proporcionan instrucciones los paquetes de tinte.

**Boletín Religioso**

Santos de mañana martes San Antolin y Santa Máxima

El Jubileo circular en San Sebastian.

Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

Lea usted mañana

"El Mediterráneo"

**José Alferez Lirola**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
NAVARRO RODRIG. 22

**Informaciones varias**

Las personas de buen gusto pueden adquirir las riquísimas almendras garrapiñadas que elabora el acreditado industrial Fernando Muñoz Cerra.

Con motivo de las Fiestas, ha establecido un puesto frente al Café Suizo, donde se expenden fraccionadas y por kilos a nueve pesetas.

**Telegramas y telefonemas detenidos**

Por deficiencias en las direcciones se encuentran detenidos en estas Centrales los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Elias Molina, José Salmerón González, Pedro Gómez López, José Erapole, José García, Rosa Zubieta, Adolfo Costillar, Nieves Rodríguez, Bernabé López Fonte, José Moreno, Manuel Velasco, José Marmoles, Encarnación Sánchez, Juan Guerrero, Santiago Alorma.

**Aviso**

Maria Larios, modista de «El Siglo» de Barcelona, domiciliada en la calle del Cucarro, núm. 25, se ofrece para coser en casa y a domicilio.

**Se venden**

tres fanegas de tierra en el Alquízar.

**Razón en esta Administración.**

**Boletín Meteorológico**

Estado general atmosférica del día 22 de Agosto de 1930 a 7 horas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 41 en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 9 en Victoria.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 29 y la mínima de hoy ha sido de 21.

En Madrid la máxima de ayer fué de 33 y la mínima de hoy ha sido de 18.

Tiempo probable en toda España: Tormentas locales en Levante y Sur de España y chubascos al Norte (calor).

Tiempo probable para las Islas Canarias y protectorado Marroquí: Buen tiempo nublado.

Aviso a los aviadores: Tiem-

po algo nuboso y vientos del cuarto cuadrante y tormentas locales.

Aviso a los agricultores: Lluvias ligeras al Norte y Este de la Península; tiempo fresquito.

**De Hacienda**

Se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Benigno Ferrer, don José López Utero, don Diego Morata, don Pedro Galera, don Anasasio Minagorra, don Enrique Rublo, don José Orellana, don Anastasio Caparros, don Luis Sánchez, don José de la Rosa, don Lázara Lechuga, don Francisco Martínez, don Manuel González, don Luis Belda, don Pedro González, don José Sanz don Francisco Miranda, don Jerónimo Asensio, don Antonio Martínez, don Antonio González, don Antonio Alonso, don José Quesada, don Miguel Arcón, don José Rodríguez, don José Conte, don Santiago Ropero, don Pedro Valverde, don Joaquín Pérez, don Luis L. Iribarne don Diego Ramos y Depositario Pagador de Hacienda.

**Libro y revistas**

**LA FARSA**

Este popular semanario ofrece a sus lectores, en su último número, la obra cómica de gran éxito «La mar y sus peces», de Antonio Paso y Emilio Sáez, último triunfo de Casimiro Ortas en la Comedia, de Madrid.

«La mar y sus peces», calificada por sus autores de «cos tumbre hospitalaria indostánica», es una farsa muy original, en la que las situaciones cómicas y los chistes se suceden sin interrupción.

Los tres actos de «La mar y sus peces» constituyen tres horas de risa.

ENCARGANDO SUS IMPRESOS EN LOS TALLERES DONDE SE EDITA ESTE PERIODICO, ENCONTRARA EL MAXIMUM DE ECONOMIA UNIDA A UNA CONFECCION ESME RADA.

Este número ha sido visado por la censura

**Banco Español de Crédito**

Capital: 100.000.000 de pesetas.  
Reservas: 41.000.000 de pesetas

**DOMICILIO SOCIAL:**

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

**Sucursal de ALMERIA**

DIRECCION (Telegráfica) BANESTO (Telefónica)

Postal: APARTADO 30

**CAJA DE AHORROS:**

Intereses que se abonan; 4 por 100

**Consignaciones a vencimiento fijo**

A un mes . . . . . 3 por 100  
A tres meses . . . . . 3,12 »  
A seis meses . . . . . 4 »  
A un año . . . . . 4,12 »

**CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un Interés anual de 2 y medio por 100**

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

**Alfonso Triviño**

MEDICO - DENTISTA

ENFERMEDADES DE LA BOCA - EXTRACCIONES SIN DOLOR - PUENTES Y CORONAS DE ORO - DENTADURAS SIN PALADAR Y SIN CAUCHO Y DE SISTEMA ORIGINAL Y EXCLUSIVO

Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán Quesada). Entrada: Regocijos, 2

**Pozos artesianos**

**EDUARDO RUIZ**  
CONSTRUCTOR

POTENTES Y MODERNAS MAQUINAS ROTATIVAS PARA EXPLORACION DE MINERALES Y CONSTRUCCION DE POZOS ARTESIANOS

Iva, 16

VALENCIA

**El que anuncia vende**

**Informes Comerciales y Personales**

En España y Extranjero con absoluta reserva

CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PESETAS, COMISIONES CLINICAS, CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS.

Casa fundada en 1908

Director, Antonio Odoñez - Agente Colegiado. PREGIADOS, 64 MADRID

**Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios**

En . . . . .	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera . . . . .	750'00			
Media plana . . . . .	500'00			
A 5 columnas . . . . .	175'00	75'00	50'00	125'00
A 4 . . . . .	100'00	30'00	20'00	60'00
A 3 . . . . .	50'00	25'00	15'00	35'00
A 2 . . . . .	30'00	15'00	10'00	20'00
A 1 . . . . .	20'00	10'00	5'00	15'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde

**Horario de entrada y salida de los autos correos**

Salida de Almeria para Estacion H. Overa, a las 7'45.  
Estacion H. Overa para Almeria a las 14.  
Almeria para Cuevas por Garucha, a las 15'15.  
Cuevas para Almeria a las 15'30.  
Almeria para Canjáyar, a las 16.  
Canjáyar para Almeria, a las 16.  
Almeria para Huéjica, a las 17.  
Huéjica para Almeria, a las 17.  
Almeria para Lubrin, a las 15'45.  
Lubrin para Almeria a las 17'30  
Almeria para Estacion H. a Overa a las 8'30.  
Estacion H. Overa para Turis a las 16'10.  
Almeria para Fondón, a las 16'30  
Fondón para Almeria a las 5.  
Almeria para B. rja, a las 7'30  
Berja para Almeria a las 16'30  
Almeria para Adra a las 16'30  
Adra para Almeria a las 7'30  
Almeria para Málaga a las 30

**Mucho dinero**

puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario.

TODO producto que se anuncie en

«EL MEDITERRANEO»

entrará fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

**Lo más nuevo elegante y bonito**

EN ALPARGATAS DE

FANTASIA, SPORT

PLAYA Y CAMPO

Se puede comprar por poco dinero en la

Alpargatería "X"

Calle de Granada, n.º 2

(La primera al entrar desde la

Puerta de Parchena)

Se hacen encargos en pocas horas

Lea «El Mediterráneo»

**VENÉREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS**

Consultorio del Médico-especialista

**José Alferez Lirola**

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajozquierda

**Sanatorio Quirúrgico**

DE LOS DOCTORES

J. Esteban Navarro, Oto-rino-laringólogo  
M. Gómez Campana, Cirujano  
S. de Torres, Tocólogo y Ginecólogo

SALAS DE OPERACIONES Y DE ESTERILIZACION DOTADAS DE TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS.

Habitaciones independientes para los operados, de primera, segunda y tercera clase.

Salas de visita y para estancia de los operados.

Paseo de San Luis, 68.—ALMERIA, Teléfono, 30

**Centro de Enseñanza Comercial**

Rambla de Alfareros, 13, pral

Mecanografía al tacto (Máquinas nuevas todos modelos) Taquígrafía, Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Francés, Inglés, Correspondencia y traducciones en estos idiomas.

Repaso de cuentas corrientes y liquidaciones de facturas extranjeras.

Clases para señoritas

Copias a máquina

**SOMBREROS**

**Casa Vargas**

LOS MAS ECONÓMICOS

# Mecánicos

COMPRAR PARA VUESTROS TIJES EL GENERO AZUL DE LA FABRICA DE TEJIDOS

## «Aurelia»

AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA

DESPACHO

MURCIA, 24

# IMPRESOS RAPIDOS

Se hacen de todas clases con gran perfección, buen gusto y economía en los talleres de este diario.

Se sirven encargos desde las tarjetas timbradas en el correo a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques - Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y demás propaganda - Billeaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. - Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS ENCONTRARAN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de  
**EL MEDITERRANEO**  
Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38  
**ALMERIA.-Murcia, 2**

# Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000.  
desembolsado . . . . . 60.000.000  
Fondo de reserva . . . . . 20.000.000

## Intereses en c/c de pesetas

A la vista.	2-50 por 100 <sup>o</sup> anual
ocho días previo aviso	3- por 100
tres meses.	3-50 por 100
seis . . . . .	4- por 100
doce . . . . .	4-50 por 100

Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual

## LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.-TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

## Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ALGEBRA, TRIGONOMETRIA, FRANCÉS INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFIA

CLASES PARA SEÑORITAS  
Rambla de Alfareros, 15. Principal

## EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

Centro Politécnico

Arce, 10

# Licenciados del Ejército

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PSETAS trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50,

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

## La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines. Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ  
Huerta de los Cámaras

## El Teatro Moderno

Escénicos

## Horas del servicio público en esta Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9'15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.  
Paquetes Postales.— Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30.  
Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11'30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.  
Giro postal.— Imposiciones: La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.  
Lista de Giro postal.— De 9'30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)  
Caja Postal.— Ahorros.— De 9 a 12 (Los domingos no hay servicio).  
Apartado postal (particular). De 9 a 12 de 14 a 15 y de 19 a 20.  
Reclamaciones.— De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio).  
Lista (Poste Restante) De 10,30 y de 14 a 15.

## PARA 1930

### AGENDA DE SUPLENTE

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

### AGENDA CULINARIA

### AGENDA DE BOLSA

### MEMORANDUM

### MEMORANDUM

### MEMORANDUM

### MEMORANDUM

### MEMORANDUM

Teléfono núm 38

## EL MEDITERRANEO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
2 Ptas. al mes  
REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES { MURCIA, 2  
TELÉFONO NÚM. 38

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expendan mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad, hace feliz la venta

## Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).— Viajeros de primera epercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 801).— Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 10,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).— Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).— Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).— Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).— Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

## Anunciando

la utilidad que le reporta.

No es siempre el anuncio más caro el que mayores beneficios da.

A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que el mayor diario rotativo. La práctica ya lo ha demostrado y un gran relativista lo ha sancionado.

qué hago la mi postrera voluntad en la mejor manera que de derecho aia lugar y si por persuación del demonio fuere contra ello alguna bez o contra alguna parte del la renuncio que no me balga a mi ni admita por mi en juicio ni fuera del ante algún Alcalde ni Juez eclesiástico ni seglar.

Item mando que el día de mi enterramiento mi cuerpo sea llevado a San Franc. del Monte y en su avito y de por el avito en limosna mill mrs.—

—Item mando que el día de mi enterramiento y el cuerpo presente den de mis bienes y paguen una misa de requiem cantada y con su vigilia —

Item mando otra misa de Requiem cantada con su vigilia y den la limosna acostumbrada.—

Item mando que digan en el dho comento una misa del alma y otra tambien del alma por el alma de mi abue o, y otra por el alma de mi abuela.—

Item mando para un sobrino Antón otra misa del alma.—

Item mando que digan las misas de los Apóstoles que son treze —

Item mando que digan los dhos frailes las misas de la Corona de Christo por mi anima que son treinta y tres y que den a los frailes la limosna acostumbrada.—

Item mando que digan cinco misas al glorioso Santo Agustín que son de las cinco festividades de Nuestra Señora y den la limosna que es costumbre.—

Item mando que digan diez misas a las animas del purgatorio rezadas y que den la limosna acostumbrada.—

Item mando que digan cinco misas por mi padre y den la limosna acostumbrada.

# INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

## Del Ayuntamiento

Continuación de la Sesión del sábado

La Guardia civil toma estratégicamente la Plaza de la Cons titución, que hace despejar al público.

Se ordena desalojar el Salón, para tomar acuerdo relativo al incidente ocurrido entre dichos señores concejales.

Sometido dicho asunto a votación la Corporación se pronuncia en el sentido de que ha visto con desagrado la actitud observada con el señor Tuñón de Lara por el señor Naveros.

Después de votado dicho asunto, abandona el Salón la minoría republicana.

### ORDEN DEL DIA

—Idem id. de funcionarios subalternos.

Se aprobó considerando como técnico al Inspector de los servicios mecánicos, señor Tonda.

De nuevo despacho.—Cuenta general de caudales del ejercicio de 1929.

No se pudo aprobar por no haber número.

—Fallo del señor Delegado de Hacienda en la reclamación de don José Díaz Arqueros sobre consignación de un crédito en el presupuesto del año actual.

Igual que el anterior.

—Ratificación de poderes al Depositario interino de los fondos municipales.

También quedó sin aprobar por falta de número.

—Expediente de adquisición de la casa contigua a la Consistorial.

Lo mismo que el anterior.

—Proyecto de contrato para la adquisición de carruajes auto móviles.

Enterados.

—Expediente de jubilación de la matrona doña Trinidad Prior Delgado.

Igual que el anterior.

—Proyecto de dotación de aguas al barrio de las Chocilas y Molinos de Viento.

Estima el señor Muñoz que se deben de dotar a dichas barriadas, de agua con toda rapidez y sacar a subasta las obras.

Se dió cuenta de un escrito de la agrupación socialista relativo al alumbrado al obelisco de los Mártires de la Libertad, igual que el que hace en el monumento al Sagrado Corazón.

Se acordó dotarlo de un alumbrado especial.

También se dió cuenta de otro escrito de igual agrupación sobre los sucesos desarrollados el domingo, acordándose el trasladar el acuerdo adoptado sobre dicho asunto.

También solicita dicha agrupación que sean devueltas al Ayuntamiento tres mil pesetas que han sido libradas al que fué Secretario del Patronato del Turismo sin que hallan tenido justificación.

El señor Muñoz Ocaña, dice que son cinco mil pesetas las libradas y solicita que se instruya expediente y se invite a dicho señor a que reintegre mencionada cantidad.

Fuó designado juez el señor Naveros y fiscal el señor Bascuñana.

Da cuenta el señor Secretario de que existen varias mociones presentadas, y que son de gran importancia, las cuales no se pueden tratar por no existir número.

El señor Muñoz Ocaña hace una observación respecto a dicho asunto, salvando su responsabilidad y solicita la suspensión de empleo y sueldo del señor Interventor y se depuren las responsabilidades a que halla lugar.

Se acordó convocar a un pleno extraordinario para tratar dicho asunto y después de dar cuenta de otros de escaso interés se levantó la sesión.

El público estacionado frente a la Casa Consistorial protestó de la forma en que había sido tratado.

A continuación marchó una comisión de concejales al Gobierno civil, para ponerle en antecedentes de los acuerdos adoptados.

## Provincias

### Anuncio de huelga

Granada.—Los panaderos han anunciado al gobernador la huelga para estos días de no accederse a las mejoras que han solicitado.

El gobernador ha ofrecido al alcalde, que tomara las medidas convenientes para asegurar el abastecimiento de la población.

### Accidentes

Ferrol.—El ayudante de Marina de Ribadeo comunican que a bordo de un barco pesquero se produjo un escape de vapor, consecuencia de lo cual se hallan tres marineros gravísimos.

### No a pasado nada

Granada.—Los tranviarios del ferrocarril eléctrico a Sierra Nevada, que habían anunciado que pararian como protesta por el despido de dos obreros, que consideran injusto han decidido desistir de la huelga y trabajan normalmente.

### Violento incendio

Cuenca.—En el pueblo de Monteagudo de las Salinas se ha declarado un incendio que se ha extendido desde el foco principal hasta la dehesa de Navamadisio, propiedad del criador de reses bravas don Rafael Serrano y su hermano político don Felipe Murcia.

El incendio ha causado daños de gran importancia.

### Robo

Ribadeo.—En la madrugada última unos ladrones penetraron en el domicilio del recaudador de contribuciones, llevándose 3.500 pesetas.

Se busca a los autores del hecho.

Ayer el recaudador había ingresado en el Banco la recaudación del mes de agosto, por la que sin duda iban los ladrones.

## De la Provincia

### Sustracción de agua

En Serón han sido denunciados los colonos Manuel Pérez Domeneche, Antonio Pérez Cano y Francisco Corral Perez, por apropiarse de aguas que no le correspondían para riego de sus fincas.

### Hurto de esparto

Ha denunciado a la Benemérita del Pinar de Bédar, el vecino Gregorio Ureña Cazorla, que de una finca de su propiedad dos individuos desconocidos le habían hurtado dos cargas de esparto.

Practicadas diligencias por la Guardia civil, fueron detenidos Ramón Martínez Soler y Francisco Bascuñana Cervantes, los cuales se confesaron autores de la sustracción.

### Uu reclamado

Ho sido detenido en Alhambra Adolfo Castro Sola (a) Colila, el cual estaba reclamado por las autoridades judiciales, por el delito de agresión.

### Los que riñen

En el pueblo de Cereyos riñeron los vecinos Miguel Giménez Rojas y Pascual Latorre Rojas, los cuales se golpearon mutuamente.

Fueron separados por unos amigos y entonces el Giménez se dirigió a su domicilio para proveerse de una pistola.

Al coger ésta, con el aceleramiento se le disparó y al oír la detonación la Guardia civil que se hallaba próximo a dicho domicilio procedió a la detención del autor del disparo.

### Lead

EL MEDITERRANEO.

## Actualidad internacional

### La XI Asamblea de la Sociedad de las Naciones

El día 10 comenzará en Ginebra (Suiza) las sesiones de la undécima Asamblea de la Sociedad General de Naciones.

Aunque previamente no se ha fijado el orden del día, des de luego las cuestiones a tratar y debatir son bien conocidas.

Se iniciará el debate por la discusión de los informes donde concretarán sus fecundas actuaciones los servicios técnicos, Comités y comisiones de la Sociedad de Naciones. Asunto complejo e intrincado se ofrecerá a los delegados cuando traten de armonizar los artículos del pacto de la Sociedad de Naciones que autorizan en ciertos casos a los países asociados para recurrir a la guerra con los principios sustentados en el pacto de renuncia a los recursos bélicos (Pacto Briand Kellog).

Luego la tregua aduanera, que tiene fervientes partidarios furibundos de detractores en el seno de la Sociedad.

Después la reorganización interior del secretario de la Sociedad de las Naciones, en cuya cuestión sustenta encontradas opiniones, la mayoría formada por las representaciones de Francia, Inglaterra, Estados Sudamericanos y la minoría con Alemania e Italia.

Finalmente, el memoradun Briand que al debatirse servirá de pretexto a la Delegación alemana para defender el criterio francamente revisionista de los Tratados de Paz y Plan Young, que defienden casi todos los partidos políticos alemanes y figura en sus programas, expuestos ahora precisamente con motivo de la campaña electoral.

S. S

### Dos albañiles a punto de asfixiarse

En la Casa—Cuartel de la Guardia Civil del pueblo de Nacimiento, se encontraban realizando las operaciones de limpieza del pozo negro Carmelo Fernández Gómez y Daniel González Roda, los cuales trabajando dentro. En la parte de arriba se encontraba el obrero Francisco Ruiz Padilla.

Este último advirtió que sus compañeros habían sido víctimas de las emanaciones de gases y empezó a dar gritos pidiendo socorro.

Inmediatamente los Guardias que habitan en dicha casa prestaron auxilios a las víctimas, con giugando extraerlos, sin que estos dieran síntomas de vida.

Se practicaron la respiración artificial, consiguiendo que González volviera en sí a la media hora y no así el Fernández que fué trasladado a su domicilio en grave estado.

### Ecos locales

#### De la Cruz Roja

Ayer fue conducida al Hospital provincial la Sra. doña Eladia García Nimes, desde la calle de las Cabras, por el celo oficial de tan benéfica Institución Sr. Marin y el personal de Camilleros a sus órdenes.

Hallábase dicha paciente en grave estado y abandonada de toda asistencia.

#### Motoavión

Hemos recibido el último número de la revista aeronáutica «Motoavión» que publica el «Aero Club» de Madrid. Agradecemos por el envío.

## Cobardías

Hace algunos años que el comediógrafo Linares Rivas dió a la escena una obra con el título que sirve de epígrafe a estas líneas.

¿Quién podrá contar las obras producidas por los genios literarios en todos los tiempos, desde que tuvo su principio la representación escénica? Pues de tantas e innumerables como se llevaron al teatro la obra de Linares Rivas, «Cobardías», es—tal vez—la única que encierra a más profunda verdad filosófica de la vida, y la que constituye la más acertada con resión de lo que es causa de todo el desequilibrio social.

Yo, estimados lectores, os digo, en verdad, que tal obra la mandaría difundir por todos los lugares, y obligaría su explicación en cátedras y escuelas, y establecería premios, para todos los que dieran ejemplos de no ser cobardes, de conducirse como seres conscientes y libres.

Todos—a no dudar—conoceis el argumento, tan real y tan corriente, que sirve de base a la obra de referencia. Pues, al igual que el caso que sirvió al Sr. Linares Rivas de tesis, hay muchísimos—casi todos nuestros hechos no diríamos decir—que tienen por causa la cobardía de los demás. Porque el hombre es cobarde. Dígalo, si no, el pavor de Adán, cuando Dios lo llamó a su presencia, después de faltar a su mandato.

Funesta política, con desastre financiero, pérdida de territorios, y una situación precaria gravísima sufrió España, pacientemente, por muchos años. Jamás el pueblo dió muestra alguna de vida, de nadie surgió el grito viril de protesta, ni en ningún punto se alzó el ciudadano consciente y valeroso que levantara el ánimo de sus conciudadanos, para arrojar del Poder a aquella cetera de prostituidos y ambiciosos, que detentaban los bienes del pueblo, administrándolos como les daban su egoísmo, consumiendo las energías del país, confiado a su custodia, en licenciosas orgías como el más desampensivo de los potentados.

Surgió la Dictadura. Al fin, un hombre tuvo el gesto heroico y gallardo de alzarse en contra de aquellos falsos e indignos gobernantes, y el pueblo—como siempre—aplaudió el hecho, porque se coronó con el éxito, porque vivió en Primo de Rivera la viv representación del valor, de la conciencia y de la Libertad, que a él faltó. Por capricho inexplicable del Destino, aquel acto de liberalismo no surgió del campo liberal, no lo llevo a cabo ninguno de los vociferadores del Parlamento, que se investían con la representación del país libre, aquel hecho su blime y propio de los hombres libres, de los ciudadanos conscientes de aquellos sucesos de Sagunto, de Numancia, y los inmortales defensores de independencia, frente al intruso Napoleón, fué de un cristiano, de un caballero, de un entusiasta de la Libertad, de un hombre, que no tuvo en su sangre el menor átomo de cobardía.

Por razones intrínsecas, por causas unidas a su misma esencia, la Dictadura se prolongó más de lo debido, y en su largo período de duración, la obra de los auxiliares de aquel abnegado héroe que acabó con un régimen de esparnio y ludibrio, fué también corrompiéndose, y se vio y se malogró una política tan felizmente iniciada y un gobierno provechoso y bien quisto, trocóse, con su excesivo durar, en otro detestable y bochornoso. Pero, no surgió el hombre bravo, el indomito español que siempre se alzó contra el Absurto y el Tirano. Aquellos valientes Comenores que no temieron al inmenso poderío del soberbio Carlos I; aquel Rodrigo Díaz de Vivar que hizo jurar tres veces a Alfonso VI, aun a trueque de sufrir su desmedida cólera, aquel Diego de León que, fracasado su intento, condenado a la

última pena, tan estoico y so brehumano, dió, por sí, las voces ejecutivas de su fusilamiento, sin consentir le vendaran los ojos; aquellos innumerables mártires defensores de sus feros y derechos, no hubieron descendencias, en estos tiempos.

Y los defensores de la Libertad, esos charlatanes oradores que tanto gritan: ¡Liberalidad! ¿dónde estaban? ¿Qué hacían? Acábese fortuitamente la Dictadura y se sustituye por un Gobierno desarrollador de una política de moderación y transigencia. ¿Y qué hacen entonces, esos liberales y hombres amantes del pueblo libre?

¡Ah! Han estado durmiendo; la cobardía atenazó sus miembros y los sumió en modorra, en absoluta inercia. Llegó la hora de acción de agitarse, de hacer causa. Solo son reumones, gritar, etc., etc. No hay temor. La Dictadura no ha de prohibirles el movimiento. Hay un Gobierno morigerado y transigente, y hay que mostrarse como valientes, porque la valentía no está en alzarse contra el opresor; no consiste en gritar ante e que pretende callar nuestras quejas y nuestros anhelos; no estriba en defender nuestros derechos vejados y anulados; esto sería absurdo, porque nos perseguirían con saña, nos haría frente con su fuerza despótica el valor está en levantarse contra el prudente, vociferar ante el que no quiere disputa; en provocar a quien no quiera contienda. Por eso, ocurre lo que ocurrió el día 24 del pasado, y sucede lo que se ve en los espectáculos tan divertidos de las sesiones del Ayuntamiento.

¡Y lo ha dicho uno de esos Señores que, en el Consejo tienen la representación de la ultravanguardia y salvación del pueblo esclavo: Es más importante provocar esas vergonzosas escenas en el Ayuntamiento, para que tengan lugar de vociferar como valientes los comparas que ellos mismos levan, que ocuparse de la administración de los intereses público!

¡Y lleva razón el Señor de a extra zurd! Como que, en tanto siga convertido en circo ecuestre el Salón de sesiones del Municipio, no habrá lugar de fiscalizar los hechos de los beneméritos zurdos, regeneradores del pueblo...

¡Oh, valor... valor cívico ¿dónde estarás?

Juan Bta. de la Cruz Piñero

## Del Gobierno Civil

Al recibimos en su despacho oficial, el Gobernador Civil Sr. Fontes Alemán nos mostró una carta del Subsecretario de la Presidencia, en la que le participaba que el expediente de damnificados por los temporales había pasado a la Comisión interministerial, de Ministerio de Economía Nacional según R.O. fecha 23 de Junio del año actual.

Este asunto—continuó—lo recomendaré para su pronta terminación

## De la Comisaría

### Un atropello

La Guardia municipal, ha denunciado en la Comisaría al cochero José Fava Marin, conductor del coche número 6, por haber atropellado, causando lesiones leves a José María Martínez.

## La Hortícola Almeriense

—00—

Establecimiento de Plantas propias de habitación y ur. surtido en arbustos para jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ

Huerta de los Cámaras

## De última hora

MADRID.—

### Lotería nacional

En el sorteo celebrado esta mañana en Madrid han resultado agraciados los números siguientes:

#### Primer Premio

Con 100.000 pesetas

9.212

en Madrid, Málaga y Hue'va.

#### Segundo premio

Con 60.000 pesetas

28.096

en Madrid, Barcelona, Granada, Huelva y Santander.

#### Tercer premio

Con 30.000 pesetas

22.143

en Madrid, Aguilas, Pamplona, Bujalance, Sevilla y Barcelona.

#### Cuarto premio

Con 25.000 pesetas.

16.573

en Madrid y Sanlúcar Mayor.

Premiados con 1.500 pesetas

17.941 29.685 24.151 27.771

6.964 6.282 10.755 23.797

6.712 39.093 37.089 38.608

32.109 27.876 31.694.

### Nuevo subsecretario de Hacienda

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda don José Pau Loraluce, por haber cesado en este cargo don Carlos Bas.

### Dimite el conde de Gamazo

Ha dimitado en el cargo de Gobernador del Banco de España, el conde de Gamazo.

Para este cargo ha sido nombrado don Carlos Bas que era subsecretario del ministerio de Hacienda, y que cesó para hacerse cargo del gobierno del Banco de España.

### Manifestaciones de Marzo

Este medio día fueron recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación general Morzo.

Manifestó éste a los representantes de la prensa que había recibido noticias de Ciudad Real, dándole cuenta que en Puebla de don Rodrigo, de aquella provincia había ocurrido un incidente entre el pueblo y la guardia civil.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Los mozos de este pueblo organizaron una capea, a la cual se opuso la Guardia civil. Insistieron en ello unos y otros y aquí el incidente.

El pueblo se amotinó y los guardias dieron una carga haciendo diversos disparos, resultando cuatro mozos heridos de gravedad.

También en La Coruña, sigue diciendo el ministro, hubo algunos incidentes. Se llevó a cabo el anunciado mitin monárquico, en el que intervino el conde de Guadalhorce, exministro de la Dictadura.

En dicho mitin se mezclaron algunos elementos extraños y hubo desordenes. Fueron estos elementos expulsados del local donde se celebraba el mitin.

Luego después de celebrarse un banquete por los organizadores del mitin y los que tomaron parte en él, se reprodujeron los desordenes. Se hicieron algunas detenciones—terminó diciendo el ministro.